

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 91 Miércoles 16 de mayo de 2012

Pág. 14104

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13032 COMPAÑÍA DE INTERESES Y TRAMITACIONES, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio de 2012, a las diez horas, en el despacho sito en la Notaría de Don Francisco Javier Cedrón López Guerrero, Velázquez 114, 1.º D (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2012, con misma hora y lugar, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Ampliación de capital por emisión de nuevas acciones con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, y/o establecimiento de acuerdos de financiación a la sociedad por los accionistas.

Cuarto.- Renovación, cese y nombramiento de Administradores. Determinación de la Retribución de Administradores.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de Auditor y/o de Auditor suplente para el ejercicio.

Sexto.- Autorización para la venta de inmuebles.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el preceptivo Informe del Administrador único y los documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta que se convoca. Asimismo, se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el orden del día, en los términos previstos la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- El Administrador único, doña María Marsans Astoreca.

ID: A120031963-1